

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII | Núm. 6.652

Segunda Época

Miércoles 19 de Febrero de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 25

HOJA DEL DÍA

"Piano, piano" ...

Los imponentes, los que todo lo suelen atropellar, no tienen en muchas ocasiones más remedio que rendirse a la evidencia y esperar. No siempre se puede ir de prisa, y puédase o no se pueda, en la mayoría de los casos conviene ir despacio.

Muchos creyeron —los impacientes de siempre— que la caída de la dictadura, era la caída de un gobierno cualquiera que podía ser sustituido en 24 horas.

El presidente del nuevo Consejo de Ministros hubo de desengañarse desde el primer momento. Eso es lo que en realidad debe ser; pero, además, el histórico personal y particular del señor Presidente, le ha acreditado siempre como hombre reflexivo, de seriedad, y que no se precipita, ni aun en las circunstancias más graves. Algunas han atravesado con la mayor seriedad y calma.

Se irá a donde se vaya, pero con calma: piano, piano... Ni las elecciones serán mañana, ni se levantará esta tarde la censura, ni todos los que aspiran a manejear los tinglados que hace seis años tuvieron que abandonar podrán recuperar los pasados mañana. No creemos que el gobierno haya podido pensar en fechas tan inmediatas para nada de eso, si en todo eso ha pensado; pero es preciso reconocer que si en un momento de ofuscación hubiera podido pensar en tales próximas fechas, la realidad se le habría impuesto haciéndole retrasar sus propósitos.

La labor, cuanto más duradera y eficaz se quiere que sea, tiene forzosamente que ser más lenta. Sólo lo que lentamente se construye puede resistir el transcurso de los años. Lo que en un minuto se eleva, en otro minuto se derriba.

Y la dictadura española que no fué cimentada en sangre; que ha realizado, cualesquier que hayan podido ser por otra parte sus desaciertos, muchas y grandes cosas, no puede ni debe ser barrida en una semana, si de barrerla se tratará. Cada paso que se dé para desbarra, o más propiamente, para substituirla, debe ser muy meditado, y dirigirse a un mismo tiempo la vista atrás y adelante; atrás, para ver qué raíces quedan, y adelante, para medir a conciencia la necesidad del avance. Ni se puede destruir a capricho, ni se puede avanzar sin motivo.

Si un milagro de la providencia no lo evita —y la acción de la providencia no puede forzarse nunca— prematuramente caerá todo lo que prematuramente se haga.

Creen muchos, y a nuestro parecer creen mal y únicamente guiados por las apariencias, que es más fácil deshacer que hacer. Confunden los que así opinan el intento con la realidad, intentar o empezar la destrucción es más fácil que intentar o empezar la construcción; pero el lograrla en definitiva es más difícil, mucho más difícil. Desde que se empieza una construcción hasta que se borra la última huella de lo destruido, pasa siempre muchísimo tiempo; y aun al cabo de muchos años, y a veces de siglos de haber sido derribado un palacio o un castillo, se suelen encontrar por aquí o por allá, piedras, muebles, objetos, perfectamente identificables y que permiten decir: este piedra, este mueble o aquel objeto perdiéronse a aquél Palacio o a aquél Castillo. Y cuán otra cosa no quede de ellos, y en algunas ocasiones, sirviendo de pauta o de aliento para su reconstrucción. Cuando se le crea muerto y definitivamente destruidos y acabados, vuelven a resurgir de sus cenizas y a cautivar nos con su presencia.

Benavente, con su fino espíritu de observación, nos explicó en la mejor de sus obras dramáticas, la razón de esta dificultad que las cosas suelen ofrecer para ser destruidas. Son los sintereses creados que, al velar por su existencia, velan también por quien les creó, y cuya sombra necesitan, y todos juntos se constituyen en murallas capaz de resistir los más tremendos ataques. No es, pues, cosa ligera ni sencilla el destruir, cuando se ha dado lugar a que se creen intereses.

Una dictadura que ha vivido más de seis años, a satisfacción de muchos, y que ha creado, por lo tanto, muchísimos intereses, no puede ser barrida, como muchos pretenden, ni siquiera sustituida como desean otros muchos, en unas cuan-

tas semanas. Es necesario proceder poco a poco; piano, piano.

La censura de la prensa? Ya se levantarán las elecciones? Ya se harán: pero despacio, señores, piano piano...

FERNANDO

Política almeriense

Los nuevos diputados provinciales

Podemos anticipar a nuestros lectores que con arreglo al reciente decreto de constitución de las Diputaciones provinciales, los diputados que han de integrar la corporación, según el resultado de las tres últimas elecciones hasta el año 1923, son los siguientes, salvo error u omisión:

Distrito de Almería Sorbas. —Año de 1921: Don Rufino Brea Gorostiza, elegido por el artículo 29.

Distrito de Berja Canjáyar. —Año de 1923: Don Manuel Esteban Navarro, elegido por el artículo 29.

Distrito de Gérgal Purchena. —Año de 1923: Don Cayetano Suárez Sánchez, elegido por el artículo 29.

Reflexionemos

El deber de los católicos

¿Habrá alguien que no vea claro, como todo este movimiento liberal que avanza, la obra de la prensa? Nadie dudará tampoco, que la Dictadura tuvo en España gran opinión; la mayoría de la opinión. La tuvo hasta hace apenas meses. Y sin embargo, en cuartos días, aquella opinión lo ha cambiado: la prensa, aún a pesar de mantenerse la censura, y con solo abrir en ella un resquicio.

Se lo contamos a los católicos tibios, que no apoyan sus periódicos; a los hombres de orden que creen que basta para su tranquilidad que con que no haya gritos y pedradas en las calles; y los elementos neutros que, por diferencia de política personal, restan su apoyo a quienes en último caso son sus verdaderos y valiosos defensores.

Ahí tienen los que llamanos «derecha» y teniéndose por tales, no dan importancia ni a la prensa ni a la organización. Y están tan ciegos que hasta se dice lo hospedaba en su palacio. Y en esos tiempos de buena amistad, todo se lo llevaba hacia las lenguas en honor del beneficio monárquico.

Abén Jalicán nos ha conservado en prueba de ello una de las poesías que el poeta de Guadix dirigió al rey de Almería bajo la figura de una amada: (equivocada árabe de que ya antea ha hablado) y que traducida por D. Juan Valera está redactada así:

VULGARIZACIONES HISTÓRICAS

El esplendor de Almería

Por F. CASTRO GUIASOLA

(Continuación)

Venganzas de Almotacín

Entre los poetas de la corte de Almotacín brilló como ninguno el famosísimo acitano Abén Alhadad (Mohamed ben Ahmed Abú Abdala) celebrísimo músico, retórico y poeta, denominado por el mérito de sus composiciones «el poeta del Andaluz», autor, entre otras obras, de un «Tratado de Música», de otro «Tratado de Arte poética» o de versificación (en el cual había ensayado poner de acuerdo el sistema musical con las reglas establecidas por el célebre gramático Jálil) y de innumerables poesías, de las cuales cita algunas Abén Aljatíf en su «Ihata».

Este poeta es quien compuso aquejados versos que en su tiempo estuvieron tan en boga, que todo el mundo los sabía de coro y los canturreaba, comenzando de este modo:

Deja el valle de Akit, se me ha dicho, pues tu amada no accede a tu amor; y al arroyo de Odah nunca vuelvas, donde un día tu vista la halló, revestida de hermosos diamantes perfumando el ambiente en su olor: nuevamente su espada y sus dardos te herirían en el corazón.

¡Ay! me impiden llegar a tu lado: pero no podrán nunca impedir que tu imagen esté a todas horas: —aunque ausente— delante de mí. ¡Oh vosotros, que al verme sumiso me elegísteis porque anhelo dormir, no merezco alabanza: amo al sueño, porque sé que a mi amada veo allí!

Pero, a pesar de estos versos graciosos y tiernos, Abén Alhadad no debió de ser siempre un amante muy leal a juzgar por los consejos de infidelidad que vierte en otras de sus composiciones.

Y esta misma versatilidad de carácter la hizo patente en sus tratos con el bondadoso Almotacín, que hasta se le volvió hacia sus lenguas en honor del beneficio monárquico.

Abén Jalicán nos ha conservado en prueba de ello una de las poesías que el poeta de Guadix dirigió al rey de Almería bajo la figura de una amada: (equivocada árabe de que ya antea ha hablado) y que traducida por D. Juan Valera está redactada así:

Casida en lori de Almotacín

A Indico ámbar trasciende la solitaria vereda; Pasó, por aqueste valle dichoso, Lubna la bella?

Que no está lejos mi amada, estos aromas ni me muestran; y al punto mi corazón enamorado despierta.

En el desierto a menudo su antorcha la señal era, que dirigía mis pasos en las noches sin estrellas.

Relinchaba alegramente siempre mi caballo al verla, y la caravana entonces caminaba más de prisa.

Detengámonos ahora, do sueltor morar aquella, con cuajo recuerdo el alma de continuo se sustenta.

Este es el valle de Lubna, y la única fuente ésta, en que puede hallar hartura el alma mia sedienta.

JCuán delicioso es el valle, y cuán fecunda la tierra, do la tribu de mi amada sus rebaos apacienta!

JBendito y querido el suelo, en que se estampó su huella, el lugar en que ha vivido mi amada ¡bendito sea!

Aquí mis tiernos suspiros y mis amorosas penas nacieron, y la esperanza con que el alma mia sueña.

Pero el favor y protección de que Abén Alhadad disfrutaba al lado del rey de Almería lo perdió por su ingratitud, su carácter irascible y lo cástico de su palabra. Y eso que el bondadoso príncipe almeriense no se enojaba con facilidad.

El hecho comenzó de esta manera.

Una insidia entre flores

Habléndole recitado a Almotacín de los literatos de su corte estos dos versos:

«Perdóname a tu hermano si contra tí una fa ta comet; el ser perfecto es una cosa rara:

Todas las cosas tienen una faceta mala; y, a pesar de su brillo, numo la antorcha lanza;

Almotacín se sorprendió y preguntó qué poeta había compuesto aquellos versos. Informado de que eran de Abén Alhadad, dijo sonriendo:

«Sabéa qué es lo que ha querido indicar?

MIRBAL

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 18-6 tarde.

Cotizaciones de moneda extranjera:

Liras 40'00

Francos 32'17

Dólares 8'18

Liras 00'00

En España el cielo está nuboso, y se han registrado algunas nevadas de escasa importancia. Las presiones altas formando un poderoso anticiclón, real den sobre el mar del Norte, las islas Británicas, Países Bajos y el mar Báltico.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 18° en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 10° ba-jo cero en Aylla.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20° y la mínima de hoy ha sido de 14°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fué de 6'1 y la mínima de hoy ha sido de 3'8 bajo cero.

Tiempo probable toda España: vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo nuboso. Frio. Algunas nevadas en las comarcas altas.

De la Diputación

Por falta de número no se celebró en la tarde de ayer la sesión de la Comisión Provincial Permanente.

Se celebrará hoy en segunda convocatoria.

El nuevo Gobernador

El Gobernador civil accidental señor de la Torre, manifestó ayer a los formadores en su visita de costumbre al Gobierno, que probablemente mañana llegaría a nuestra capital el Gobernador propietario señor Fontes Alemán.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Gabriela Navarro López, esposa del suboficial del Regimiento de la Corona, nuestro amigo don José Mañas Cortés.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de José.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

«El Reina Victoria Eugenia»

Procedente de Buenos Aires, fondeó ayer en nuestro puerto el transatlántico español «Reina Victoria Eugenia» del que desembarcaron 39 inmigrantes.

Zarpó más tarde con rumbo a Barcelona donde rendirá viaje, llevando 245 pasajeros.

Los que visitan

Ha llegado de Madrid el ingeniero don Modesto Rebollo Domínguez.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia. Nacimiento: María Fernández López y Ana Carrasco Hernández.

Defunciones: Juan Aguilera López. Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. —No se hicieron inscripciones.

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado:

Declarar íntil total con la penalidad de 50 pesetas de multa a Manuel Fernández Felices, del reemplazo de 1928.

Idem temporal, sin la penalidad de prófugo, a Manuel Sánchez Urán, de 1929.

EN EL TREN MENSÁJERO

Intentan asaltar el vagón-correo

Particularmente, nos informamos ayer de un suceso extraño ocurrido en la línea del Sur y que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

Dos desconocidos intentaron penetrar anteayer —no se sabe con qué fines— en el vagón correo del tren mixto ascendente, llamado tren mensajero, que tiene su salida de Almería a las cinco de la tarde.

Iba encargado del correo el oficial de esta Administración Principal, don Julio Vizconti.

El señor Vizconti había notado durante el trayecto algunos vitiales y otros movimientos extraños en los dos desconocidos.

Por otra razón, viajaba doblemente previendo y comunicó sus impresiones al revisor del tren.

Como éste iba en Guadix, y la parada de escolta de la Benemérita en Huéneja, para regresar a Almería en el rápido, al abandonar el tren estas estaciones ya el señor Vizconti, con la cooperación del revisor, había asegurado los cristales de las ventanillas, y además, echó los cerrojos del vagón ambulancia.

Cuando el convoy avanzaba con marcha regular entre las estaciones de Fonelas y Huéneja, el señor Vizconti observó que los individuos que habían llegado por el «marcapálpé», forcejaban en la ventanilla.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLÍTICA

Visita al ministro de la Gobernación

Madrid, 18 4 tarde.
El general Marzo recibió a una comisión de representantes de las Cámaras de Comercio y a otra del Colegio de Abogados.

También le visitó una Comisión de la Cámara Industrial.

Estuvo en Gobernación, y la recibió igualmente el ministro, una comisión de representantes de los organismos de Cádiz para pedir que se destinara al alcalde por la gestión desarrollada, contraria a los intereses de la provincia gaditana.

El general Marzo recibió asimismo a un grupo de representantes de la Unión Farmacéutica Nacional y a una Comisión de la Junta de Defensa mercantil y patronal, y por último, a otras representaciones.

Lo cumplimiento un grupo de entidades que pertenecen a la Tuna Compostelana.

Despacho presidencial

Despachó con el general Berenguer el señor Estrada.

Fue visitadísimo esta mañana el presidente.

A las cinco de la tarde recibirá a los gobernadores civiles.

Después, se reunirá el Consejo.

Barco de despedida

A mediodía, en Lhardy, fue observado con un banquete de despedida el general Berenguer por la oficialidad mayor del Cuerpo de Alabarderos.

En Trabajo

El señor Sangro y Ros de Olano, recibió al regente de la Sociedad Menteriana de Sagunto.

Nota del Ministerio de Hacienda

En el Ministerio de Hacienda se facilitó una nota oficial diciendo que el ministro se halla ocupado en la revisión de la obra de la Dictadura, retornando las cosas al estado en que se hallaban antes.

Anuncia que hará reducciones en las partidas del presupuesto, hallando más dificultades para las que afectan a Fomento.

Agrega que la Dictadura quiso realizar la transformación del país sin darse cuenta de que la capacidad económica de éste era definida.

Declara el ministro que el problema que le preocupa fundamentalmente es el de la estabilización de la peseta, ateniéndose en este aspecto al dictamen de la Comisión designada para la implantación del patrón oro.

Termina pidiendo confianza política para el actual Gobierno, pues si bien no se verán los resultados rápidos de su labor, conducirá ésta a una situación normal que todos deseamos.

Nombrado por error

La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones, un decreto, dejando sin efecto, por tratarse de un error, el nombramiento de gobernador civil de Orense a favor de don Manuel Fernández Reyes.

Don Miguel de Unamuno

Se ha firmado una real orden incorporando de nuevo al señor Unamuno al escalafón de catedráticos en concepto de excedente.

La Asesoría Jurídica busca la fórmula que le permita reintegrarse al servicio activo.

Fallo de un concurso

La Junta del Aeropuerto de Madrid ha fallado el concurso que se anuncio, y declara que ningún proyecto reúne las condiciones técnicas exigidas para la completa realización de la idea.

Como los premios no podrán devolverse desiertos, se ha adjudicado el primero, que es de 10.000 pesetas, al proyecto firmado por el ingeniero señor Alamo y arquitecto, señor Gutiérrez Soto.

Los accesits de 5.000 pesetas cada uno, se adjudican a los ingenieros militares con destino en el servicio de Aeronáutica don Leopoldo Jiménez y don Juan Carrascosa, y a los jefes Bergamia y Bánzer Solar.

El presupuesto, según el proyecto del señor Alamo, se eleva a seis millones de pesetas.

Consejo de ministros

La declaración ministerial

El Consejo de ministros, reunido a las siete de la tarde en la presidencia, aprobó la declaración ministerial.

Dicha declaración es muy extensa.

Se dice en ella que el Gobierno

ha marcado desde su principio las normas para llegar al establecimiento de la normalidad.

Conoce las dificultades con que ha de tropezar esta tarea, porque el orden jurídico perturbado por distintos órdenes y causas sabidas, obligará a la adopción de inmediatas medidas por parte del Gobierno.

Este que se halla asistido por la oposición y la confianza del Rey, necesitará para desarrollar su labor, establecer el impulso de la Ley y por encima de todos.

También en el orden legal, amparará los derechos de los ciudadanos y facilitará el desarrollo de las actividades en un ambiente de paz, seguridad y respeto mutuo.

No se oculta al Gobierno la importancia de que se abra la vía del Derecho para los futuros desenvolvimientos sociales y políticos, pues de los choques que vengan nacerá la potencialidad de España que irá adquiriendo su valoración entre los pueblos que marcan el progreso de la Humanidad.

No esquivará la pesada tarea ni omitirá el empleo de los recursos que el poder le confiere.

Para lograr el total establecimiento de la normalidad, pide que no se lesionen la tranquilidad pública ni se realicen coacciones, pues únicamente así resurgirán las actividades y se encuzarán los problemas económicos que no admiten demoras.

Se reiterará los gastos públicos y se acogerá cuanto tienda a regular pacíficamente los conflictos entre el capital y el trabajo.

Se simplificarán los organismos e instituciones para aliviar las cargas que las mismas determinan para el Estado y reducir las trabas que significan.

Se lamenta el Gobierno de que los elementos populares estén ausentes de los organismos de gobernanza y ante la imposibilidad de improvisarlos se ha dispuesto la renovación de los Ayuntamientos y Diputaciones en la forma conocida que obrará ímparcialmente en la administración local, preparando así la reorganización definitiva de los poderes del Estado, cuya base es la representación popular.

Termina diciendo que el Gobierno verá cumplida su misión si se establece la normalidad y se vigorizan las energías nacionales incluso en el orden político, manteniéndose como norma, la legalidad.

El Consejo terminó a las diez de la noche.

Nota oficiale

A la salida de la presidencia, los ministros coincidieron en manifestar a los periodistas que la nota oficial reflejaba exactamente lo tratado.

En la nota se dice:

Se aprobaron la baja en el presupuesto de las partidas correspondientes a obras nuevas de las confederaciones hidrológicas, que en lo sucesivo se abatendrán de contratar en próximos comienzos obras.

Las contratadas o comenzadas antes de esta fecha se continuarán.

Se autorizó al ministro de Hacienda para adoptar las medidas oportunas para liquidar las cajas especiales.

También se informará de las obras de nuevos ferrocarriles y examinará la utilidad de las obras públicas que se realizan.

Se acordó la supresión de las Cámaras de la propiedad rústica, restableciendo el funcionamiento de las Cámaras agrícolas provinciales.

Se acordó la concurrencia de España a las ferias de Lyon, Milán y Amberes.

Se autorizó la exportación de la patata temprana.

Se acordó la reorganización del ministerio de Economía y la supresión de la vigilancia de exportación, declarándose el caso del personal interior del comité.

Se acordó convocar a opositores para cubrir las plazas vacantes de oficiales terceros y auxiliares de Administración.

El ministro de Economía señor Wais, expuso el estado de las cuestiones relacionadas con los trigos, vinos y naranjas.

Se acordó modificar el régimen de regulación de industrias para evitar las trabas que ocasiona el actual comité regulador.

Se autorizó el concurso para la ampliación del depósito de hidrógeno en la Escuela Naval.

Se dió cuenta de la solución del conflicto obrero de P. Zaragoza.

También se estudió el expediente del doceavo de 950.000 pesetas a la Asociación de empleados y obreros ferroviarios otorgado por el anterior Gobierno.

Sobre tal asunto no recayó acuerdo.

El ministro de Justicia, señor Estala, dio cuenta del proyecto de decreto por el que se reforma la situación de la justicia municipal.

El hallazgo de cadáveres en el Tajo

Llega el juez especial

Madrid, 18 4 tarde.

Ha llegado a Madrid el juez especial don Ubeda, acompañado de los funcionarios que trabajan a sus órdenes para esclarecer el misterio que rodea la aparición de cadáveres en las aguas del Tajo.

Estuvieron celebrando distritas conferencias en la Dirección de Seguridad.

MADRID

Buen servicio policial

Madrid, 18 4 tarde.

La Policía ha prestado un importante servicio, capturando a una banda de ladrones que operaba en los comercios de Madrid.

Se aprehendieron a los detenidos numerosos furtos de robo y otros objetos.

Maleante detenido

Ha sido detenido un maleante llamado Rafael King, que se decía periodista y encargó en una imprenta madrileña papeletas iguales a las del Monte de Piedad, pretextando que iba a hacer ciertas informaciones.

A King se llevaron otros dos individuos que también han sido detenidos.

Estos últimos las colocaban en las casas de préstamos, y por este procedimiento han realizado numerosas estafas.

La suscripción para el monumento a Vázquez de Melia

Madrid, 18 - 10 noche.

Hasta hoy la suscripción abierta para levantar un monumento que perpetue la memoria del ilustre tribuno don Juan Vázquez de Melia, se eleva a la cantidad de 31.015 pesetas.

Buitrero del duque de Hijar

Hoy se verificó el entierro del duque de Hijar.

En representación del Monarca asistió uno de sus ayudantes.

Entre la concurrencia, numerosísimos se veían mucha personas de la aristocracia española.

El tiempo que hace

De nuevo se desliza el régimen de frío

Madrid, 18. La temperatura ha vuelto a descender notablemente en España y Francia.

En la Corte, el frío es intenso.

El Observatorio acusa en Avilés diez grados bajo cero y en Madrid, cuatro.

Nieve copiosamente en Burgos y en varias provincias del Norte, así como en Marsella y Burdeos, donde las comunicaciones se llevan a cabo con grandes dificultades.

También se informará de las obras de nuevos ferrocarriles y examinará la utilidad de las obras públicas que se realizan.

Se acordó la supresión de las Cámaras de la propiedad rústica, restableciendo el funcionamiento de las Cámaras agrícolas provinciales.

Se acordó la concurrencia de España a las ferias de Lyon, Milán y Amberes.

Se autorizó la exportación de la patata temprana.

Se acordó la reorganización del ministerio de Economía y la supresión de la vigilancia de exportación, declarándose el caso del personal interior del comité.

Se acordó convocar a opositores para cubrir las plazas vacantes de oficiales terceros y auxiliares de Administración.

El ministro de Economía señor Wais, expuso el estado de las cuestiones relacionadas con los trigos, vinos y naranjas.

Se acordó modificar el régimen de regulación de industrias para evitar las trabas que ocasiona el actual comité regulador.

Se autorizó el concurso para la ampliación del depósito de hidrógeno en la Escuela Naval.

Se dió cuenta de la solución del conflicto obrero de P. Zaragoza.

También se estudió el expediente del doceavo de 950.000 pesetas a la Asociación de empleados y obreros ferroviarios otorgado por el anterior Gobierno.

Sobre tal asunto no recayó acuerdo.

El ministro de Justicia, señor Estala, dio cuenta del proyecto de decreto por el que se reforma la situación de la justicia municipal.

«Ricardito» condenado a 16 años de prisión

Barcelona, 18. El Tribunal que juzgó la causa por la muerte de Pablo Casals, ha hecho pública la sentencia dictada.

Se condena a Ricardo Sánchez (a) Ricardito, como autor de un homicidio en la persona de Pablo Casals a la pena de diez y seis años de prisión y treinta mil pesetas en concepto de indemnización.

Se le condena además, como autor de hurtar a la pena de tres meses de reclusión y pago de las costas procesales.

BARCELONA

La causa contra Magdalena Marama

Barcelona, 18. En la Audiencia ha continuado la vista de la causa contra Magdalena Marama y dos mujeres más acusadas de asesinato frustrado en la persona del marido de aquella.

La prueba testifical ha sido contraria a las procesadas.

Consejo de guerra

En el cuartel del Regimiento de Alcántara se celebró hoy el consejo de guerra contra Angel Morera Venal, procesado por tratar, viva Cataluña libre, a la llegada del ministro alemán Stresemann a Barcelona.

El Fiscal ha pedido se le impongan seis meses de prisión y quinientas pesetas de multa.

El abogado defensor solicita la absolución.

ULTIMA HORA

frente, p. principio don Carlos.

D. spez del a. t. de la j.era, los jefes y oficiales les quisieron a los invitados con un lunch.

El Comité del partido conservador

Bajo la presidencia del delegado regional de la Exposición Iberoamericana, se reunió el comité del partido conservador.

Entre los acuerdos adoptados figura el de apoyar al Gobierno en la obra de establecimiento de la normalidad.

Agaseja a los marines su caso

La oficialidad de la carabela «Santa María» obsequió con un banquete, celebrado a bordo de dicho barco, al capitán y oficiales del buque suso «Oscar II», surto en este país.

Entre los marinos suecos y españoles se cambiaron frases de amistad cordialidad.

Inauguración del pabellón portugués

En el recinto de la Exposición Iberoamericana, se celebró el acto inaugural del pabellón de Córdoba.



El señor

D. Miguel Fernández Idáñez

Médico de la Beneficencia municipal

falleció el día 6 de Febrero de 1930, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio Fernández Higueras y doña Tomasa Idáñez Domínguez, hermanos, don Juan Antonio, don Eduardo, doña Rosa, don Ramón, doña Carmen y doña María; hermanos políticos don Ángel Muro Vilaplana, doña Susana Ruiz Billange, doña María Contreras López y don Miguel García Oliver; tíos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy día 19, en la Iglesia de San Pedro, desde las siete, siendo la mayor a las diez, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La señora

Doña María Herrada Martínez

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE ALMOCITA, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Felipe Berenguer, Cura Párroco de Almocita y Bedes; don Salvador y doña Emilia, (ausentes); hermanos, nietos y sobrinos.

SUPLICAN una oración por el alma de la fia-

nada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VIDA RELIGIOSA

Convocatoria

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.—Santos Conrado, cfr., Gabino, Pablo, Julián, Marcelo y comp. mrs. y el Bto. Alvaro de Córdoa, cf.

La Miss y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

SANTOS DE MARANA, JUEVES.—Santos Potamio y Nemesio, mrs.; León, Nilo y Eluterio, obis. y Paula.

La Miss y oficio divino son de la feria con rito simple y color morado.

Jubileo Circular

Hoy, en las Siervas de María.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho, la Miss mayor; a la nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

Dalias 16 de Febrero de 1930.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos

En el Hospital

Guardia para hoy: Médico, don Victoriano Luca; practicante, don Juan Céspedes

Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Senatorio de la Alfaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosa de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.

Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canaleja, 4 principal.

El Gobierno paraguayo, en vista del resultado obtenido en las primeras gestiones del Banco Agrícola para colocar la naranja, la mandarina y frutas semejantes en los mercados europeos, ha dictado un decreto que reglamenta la expedición de aquéllos, estableciendo que toda fruta destinada a la exportación debe reunir las condiciones de calidad y estado de conservación que señalan las instrucciones reglamentarias

ahora cedo a la curiosidad de saber si están vivas o muertas, es porque sé que tu ánimo generoso me permitirá perdonar fácilmente.

Mas pasemos a lo más esencial.

Para ello me permito recordarte que el rey fue condenado perpetuamente al remo; así decía la sentencia, que leí con mis propios ojos y que fué dirigida al tribunal que mandaba la galera.

«Y ahora préstame atención, ex

ce entusiasta Frigio!

—Si calculamos el límite común de la vida de un galateo, el asesino por ti tan justamente castigado de biera haber muerto, o, para usar una forma más poética, a una de las tres mil Océanides debiera haberlo tomado por esposo, por lo menos hace cinco años. Y si me perdona esta momentánea debilidad, ¡oh el más excelente de los hombres! p

e el afecto que le profesé en mi juventud y aun p r su gran hermosura (yo solía llamarlo mi Ganimedes), deb era por derecho haber caído en brazos de la más bella de entre las hijas de Nereo. En esta opinión he vivido todos estos años en e pacífico y tranquilo goce de la fortuna de que le soy en parte dendor. Hágote esta confesión sin querer disimular un ápice la ciega de gratitud que para contigo tengo.

«Y llego al punto más interesante.

La noche última, mientras ejercía de arfista en una fiesta organizada por algunos jóvenes recién ve idos de Roma (su tierna edad y su inexperiencia habían apelado a mi compasión) llega a mis oídos una historia singular. Hoy como sabes,

aprobadas por el Consejo de Agricultura e Industrias.

El Instituto de Economía Americana dice que la Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola revisará en las estaciones de ferrocarril y puntos de embarque todos los cargamentos de frutas destinados a la exportación, y no expedirá permisos de salida ni certificados de sanidad a los que no estén en debidas condiciones, como tampoco las Aduanas de la República darán curso a ninguna solicitud de exportación de frutas que no vaya acompañada del permiso correspondiente.

La producción de castañas en Francia

Hace 30 años la producción francesa de castañas era de unos 5 000 000 de quintales por año. Actualmente sólo llega a 2 000 000 de quintales, debido a enfermedades criptogámicas.

Las principales regiones productoras son: El Mediodía, con 590 000 quintales. El macizo central, 455 000 quintales; la región del Sudeste, 290 000 quintales; el Oeste, 90 000 quintales; el Centro, 88 000 quintales; y el Este central, 40 000 quintales.

El Norte y el Este son centros de producción muy escasa, pues el castaño es un árbol que se desarrolla en los climas templados. Y es muy sensible a los fríos, particularmente durante las primaveras.

Notas Municipales

Don Diego González Bascuñana ha solicitado se celebre concurso para designar gestor de la recaudación y administración del arbitrio sobre alhóndiga de frutas y granos.

—Don Antonio Brú Clares ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 107 de la calle Real del Barrio Alto; doña Juana García Pérez, para instalar un puesto de churros en la calle del Obispo Orberá; don Ramón Durán Ozozo, para hacer obras en la casa número 5 de la calle del Primer de Mayo; don Miguel Zamora Segura, que se le concedió un número para un automóvil de servicio público; don Roque Criado Ramón, para construir una habitación en el patio de la casa número 120 de la carretera de Nijar, y don Antonio Restoy Mateos, para reconstruir la fachada de la casa número 27 de la calle Real, con equina a la prolongación de la calle de la Infanta.

—Doña Trinidad López Prior, en nombre de su madre doña Trinidad Prior Delgado, matrona, ha solicitado prórroga de licencia por un mes.

—El campanero de la Vela Teodoro Alonso García, ha solicitado prórroga por un mes de la licencia que disfruta por enfermo.

—El Gobierno civil de Tarragona ha suscrito acuerdo de la instancia que don

Il. ga Majencio, el cónsul, para dirigir la campaña contra los partidores.

Entre los ambiciosos que le acompañan figura un sujeto, hijo del difunto duquense Quinto Arrio, y acerca del cual me proporcioné algunos detalles curiosos. Cuando Arrio fué a combatir a los piratas, cuya derrota le granjeó los últimos honores, no tenía familia: cuando regresó de la expedición condujo consigo un heredero.

—Prepara a escuchar grandes cosas.

—El heredero de que te hablo es Ben Hur que envióte a galeras, y que, según nuestros cálculos, debiera estar difunto hace cinco años,

cuando, por el contrario, vuelve rico, poderoso y probablemente con la ciudadanía romana, para... ¡Ah!, tú estás lo suficientemente encumbrado para no temer nada; pero yo, ¡oh Midas! yo estoy en peligro, y yo

es necesario que te diga por qué.

—¿Quién o comprendrá mejor que tú? ¿Qué dices a esto, amigo Grato?

—Cuando Arrio, el padre adoptivo de esta aparición oceánica trató de

combate con los piratas, su nave

fue echada a pique y toda su tripulación pereció menos dos prisioneros:

Arrio y este heredero suyo.

—Los oficiales que los recogieron

del madero sobre que flotaban dicen

que el compañero del afortunado

tribuno era un joven y que vestía la tunica de foizido. Esto debiera bastar para convencerme; mas para el caso de que tú, óptimo Midas, no estuvieras finamente convenido, añadiré que ayer la Fortuna

me puso frente a frente de ese hijo

de Arrio, y yo te aviso, aun cuando de momento no lo reconociera, que es el mismo Ben Hur que fué durante algunos años mi compañero de infancia; aquel Ben Hur hecho hombre, que aun cuando fuese el último de los esclavos, debe en estos momentos abrigar proyectos de venganza (esto haría yo en su lugar), venganza que no se detendría ni ante la muerte misma, venganza por la patria, por la madre, por la hermana perdida, por los años puestos en el remo, por la fortuna, en fin, que le arrebataron.

—No dudo, mi bienhechor y amigo, que el peligro que corren tus sacerdotes, si no tu piel, te habrá sacado de tu habitual escepticismo, y que habrás llamado ya en tu auxilio a poderosa inventiva. Sería infierno una ofensa preguntarte qué hemos de hacer. Déjame más bien decir que: yo soy tu cliente, o mejor, que tú eres el Ulises de cuya boca espero os más sabios consejos. Me atrevo a ti completamente. Sé pronto como Mercurio y habré corrido como César.

—El sol está ya alto. Dentro de una hora partirán dos mensajeros

con sendas cajas selladas de esta carta: el uno irá por tierra, el otro

por mar, de tanta importancia considero la presencia de su socio ne-

migo en esta parte del mundo romano.

Yo esperaré en esa ciudad tu respuesta. La sacaré en ella de Ben Hur de gendarmería, naturalmente, del consulado, el cual, aunque trabaja de noche y día, tendrá que dormir un mes por lo menos; ya sabes

José Orozco Martín ha cursado solicitudes para tomar parte en el concurso de secretarios de segunda categoría.



Madre sana, niño robusto.

Contra la

DEBILIDAD, MAREOS, DECAIMIENTO

de las madres que crían, la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFOTOS SALUD

cerca de medio siglo de éxito creciente

Pedic JARABE SALUD para evitar imitaciones

No se vende a granel.

Correo de la Provincia

Herrerías (Cuevas)

Detención de un reclamado.—La Guardia civil de este puesto detuvo a Manuel Alarcón Gázquez, poniéndole a disposición del Juzgado que lo reclama para que cumpla la condena que le fué impuesta por la Audiencia de Almería.

Pulpí

Vecinos bromistas.—El vecino de la barriada de la Fuente, Juan Muñoz Cuenca (e) El Rico, denunció ante la Guardia civil de este puesto que en ocasión de hallarse acostado en su domicilio, sintió un fuerte estrago acompañado de numerosos golpes en la puerta de su hogar. El juzgado, por lo que reguntó varias veces quién era; pero como no obtuvo contestación se levantó y apercibido por lo que pudiera suceder, estuvo toda la noche en vela.

La Benemérita ha averiguado que para convencer al denunciante de que era un mediocre varios amigos y vecinos habían tocado en la puerta falsa de su domicilio después de la media noche; pero sin que la broma pasara de ahí.

¿Quiere Vd. hacer buena digestión?

Tómese después de la comida una taza de café Puerto Rico, Caracollo y Moka, tostado al día en los ultramodernos de JOSE ABAD NOVIS.

Calle Castellar, 5 (esquina a la Glorieta)

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA DE 10 a 12 y de 3 a 6

PASEO DEL PRÍNCIPE, 26, PRAL.

de Lujo y Económicos, Obras de Carpintería, construcción sólida y esmerada. Garantiza la excelente calidad de todos sus artículos.

Fabricación propia con MAQUINARIA MODERNA, precios ventajosísimos. No efectuar sus encargos sin antes consultar precios.

Rueda López, núm. 13. — JOSÉ PLAZA CRUZ.

le llegaba a las rodillas.

El que lo saludó de pie el diván.

—La paz sea contigo, hijo de Arrio —exclamó admirado.

Y efectivamente, no recordaba haber visto jamás un tipo más espléndido de juventud ni de varonil belleza.

Después prosiguió.

—Los caballos están prontos y yo

vengo a verlos.

—La par que tú me aseguras, mi

caballo.

—Ilderim batí palmas.

—Haré que traigan los caballos.

Sténtate.

—¿Están enganchados?

—No.

—Esto me permite que yo

mismo los saque —dijo Ben Hur.

—Es necesario que yo trabe conocimiento con tus caballos, que lleva su

nombre, oh que, a fin de que pueda

hablarles. También conviene que

conozca el carácter particular de cada uno, porque los caballos son como los hombres: si audaces, que

son como los timidos, que amigados

y apolillados con el elogio.

—¿Y el coche? —preguntó el je-

que.

—Lo dejaremos por hoy. En su

lugar, haremos traer un quinto caballo, sin ensillar y rápido como el rayo.

La curiosidad de Ilderim iba en aumento; por esto llamó precipitadamente a un doméstico.

—Los arcos para cuatro caballos

—ordenó, —y las bolas de Sirio.

Ilderim se levantó.

—Sirio es mi caballo favorito, oh

CASA SUBIRANA

Unión Libre de Editores S. A.—Barcelona

Noticias

Se alquila
un almacén espacioso en la Rambla de Benítez.
Dirá la razón en la Farmacia de Vivas Pérez.
Diabéticos
Cuantos estomagos y vientres se curan siguiendo el régimen apropiado. Se regala gratis un libro de valor 5 pesetas en Principe, 20. Almería.

Para cumplir condena

La Guardia civil de esta Comandancia ha detenido a Ramón Sánchez Pérez, ingresándole en la prisión para que cumpla la pena de seis años que le fue impuesta como autor de un delito de lesiones.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «E. Riquelme», de Motril, con carga general y pasajeros 102.
I. emide idem «Rotonda R.», de Barcelona, con idem idem.
Idem idem «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con idem idem.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Lea V. todos los días
La Independencia



Concesionario: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. - C. Xiguna, 15-Madrid

TRIBUNALES

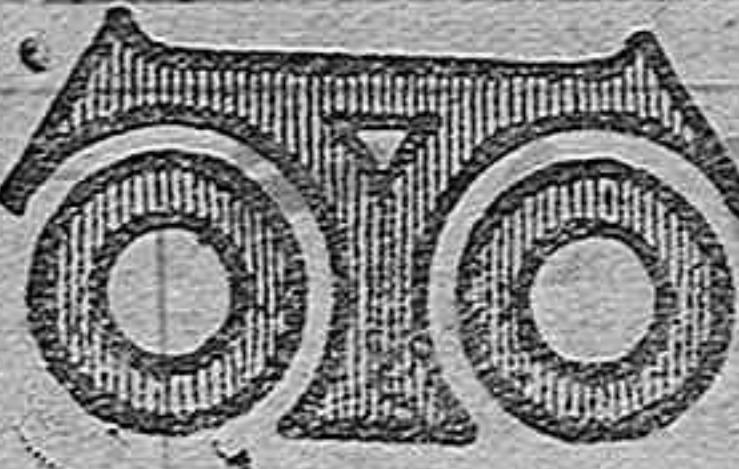
Señalamientos para hoy en la Audiencia.

Sexta segunda Causa núm. 28 del año 1929 del Juzgado de Gérgal, por el delito de amenazas.
Abogado, señor Muñoz Campos.
Procurador, señor Zárate.

Débiles tomad el Elixir Callol

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo.



EMPRESA
ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122
MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO



Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15 con enlace de viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.30. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso pa-

ra Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.35. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

LA INDEPENDENCIA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 48.832.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL:
Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—**MADRID**

Sucursal de Almería

Dirección (teléfono) BANESTO

Postal: APARTADO 30.

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,12 >

A seis meses 4 >

A un año 4,12 >

Cuentas corrientes a la vista,

con un interés anual de 2,12 por 100

EJECUCIÓN DE TODA

CLASE DE OPERACIONES DE

BANCA Y BOLSA:

Más de 300 sucursales y agencias en

España y Marruecos.

Correspondentes en las principales

ciudades del mundo

Jabón

Barandé

Para lavar la ropa.

El que más limpia. El más ECONOMICO porque con la misma cantidad se lava mas que con cualquier otro.

De venta en todos los buenos Establecimientos

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Anselmo López y Compañía)

Vapores Correos Españoles
Para Río Jauer, Montevideo y Buenos Aires, con enlace en Málaga, Cádiz y Tenerife.

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedores para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 25 por noche.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 5 de Marzo el nuevo y

Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Cotorra y Cristóbal Colón del puerto de Málaga el día 13 de Marzo, el magnífico vapor MANUEL ARNUS

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precios del pasaje en 1.ª clase Pesas. 100.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para cada travesía dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle el General Segura 2, bajo.

Medicamento de Familias

May limitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada por Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible y preciosísima distinción, única otorgada a medicamentos

en España.
Son gruesas limitaciones las cajas que se presentan de la que con la etiqueta roja y letra blanca, copia de la que emplea hace años la casa Novartis Perú.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos Á los niños

Á los disentericos, cuya vida se extingue, sin un remedio verdaderamente heróico que cure su desgracia mortal casi siempre.

Á las embarazadas, cuyos males hacen peligrar su vida y la de sus hijos, el que padece en formas desesperantes.

Á los niños, en la diarrea y estreñimiento, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTOMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLEIRA Y TIFUS.

LO DICEN INFINTAS E INDUDITIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídase en las Farmacias más acreditadas

Fármacos y Páginas de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros

y hombres de negocios

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones.

Pedid SÁNDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas

En el resto de la península, un trimestre 6'00

Extranjero un trimestre 15'00

Número del día 0'10

Número atrasado 0'20

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe, 9

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.º PLANA	2.º PLANA	3.º PLANA	4.º PLANA
Plana entera				
Me la plana	750'00			
5 columnas	250'00			
A 1	210'00			
A 4	175'00			
A 3	160'00			
A 2	140'00			
A 1	120'00			
	100'00			
	80'00			
	60'00			
	50'00			
	40'00			
	30'00			
	20'00			
	15'00			
	10'00			
	8'00			
	5'00			

os anuncios, reclamos y convocatorias a precios convencionales

“La Independencia” es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia